



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1196-D-12
OD 299

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la muestra fotográfica “El ojo en la memoria”, de Gustavo Molfino, que fuera inaugurada el día 22 de marzo del corriente en la Casa de la Memoria de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, en el marco de las actividades programadas por la conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, a 36 años del terrorismo de Estado.

Dios guarde a la señora Presidenta.